

# CARACTERIZACIÓN DE AGRICULTORES Y ESTRATEGIAS CONDUCENTES A POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL EJE CAFETERO COLOMBIANO<sup>1</sup>

CHARACTERIZATION OF FARMERS AND STRATEGIES CONDUCTING PUBLIC POLICES, COLOMBIAN COFFEE REGION

Adriana Rojas-Cano\*, Alexander Feijoo-Martínez\*, Ligia Janneth Molina-Rico\*\*, María Constanza Zúñiga-Torres\*\*\*, Heimar Quintero Vargas\*\*\*\*\*

Universidad Tecnológica de Pereira Universidad del Quindío Universidad Nacional de Colombia

Recibido: 6 de diciembre de 2019-Aceptado: 13 de mayo de 2020-Publicado: 1 de enero de 2021

#### Forma de citar este artículo en APA:

Rojas-Cano, A., Feijoo-Martínez, A., Molina-Rico, L. J., Zúñiga-Torres, M. C., y Quintero H. (enero-junio, 2021). Caracterización de agricultores y estrategias conducentes a políticas públicas en el Eje Cafetero colombiano. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 12*(1), pp. 165-192. https://doi.org/10.21501/22161201.3476

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Artículo derivado del proyecto Servicios ecosistémicos generados por diversos arreglos de cultivo de plátano en el Eje Cafetero colombiano (Código 111065944350) Financiado por la Universidad Tecnológica de Pereira y Colciencias. Proyecto de investigación culminado, mayo 2015-enero 2018.

<sup>\*</sup> Magíster en Ecotecnología, Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. Contacto: a.rojas1@utp.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5983-6740

<sup>\*\*</sup> Doctor en Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Colombia. Profesor titular, Facultad de Ciencias Ambientales. Grupo de investigación en Gestión de Agroecosistemas Tropicales Andinos (GATA), Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. Contacto: afeijoo@utp.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-5226-5233

<sup>\*\*\*</sup> Doctora en Ciencias Ambientales, Universidad Tecnológica de Pereira. Grupo de investigación BIOEDUQ, Universidad del Quindío. Grupo de investigación en Gestión de Agroecosistemas Tropicales Andinos (GATA), Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. Profesora en la Universidad del Quindío, Facultad de Ciencias de la Educación, Armenia-Colombia. Contacto: janneth@uniquindio.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2801-2380

<sup>\*\*\*\*</sup> Doctora en Ciencias Ambientales, Universidad Tecnológica de Pereira. Docente Facultad de Ciencias Ambientales. Grupo de investigación en Gestión de Agroecosistemas Tropicales Andinos (GATA), Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. Contacto: connie@utp.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000 0002 52839452

<sup>\*\*\*\*\*</sup> Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira, profesor retirado. ORCID: https://orcid.org/org/0000-0003-4548-7169

#### Resumen

El presente estudio caracterizó las familias de agricultores de plátano de 32 fincas de los municipios de Armenia, Calarcá y Circasia, departamento del Quindío, mediante entrevistas semiestructuradas y observación participativa. Se encontró que la mayoría de las familias es amplia, con predominio del género masculino, con bajo nivel educativo, que habitan predios heredados de máximo 10 hectáreas y permanecen allí hasta 60 años. Los resultados permitieron detectar la vulnerabilidad de las familias al desarraigo territorial a través de factores asociados con el criterio de sentido de lugar, herramienta de diagnóstico social que se demostró como de gran valor en la generación de estrategias políticas para el diseño de programas de desarrollo rural. La visión del desarrollo incluyente y participativo se debe tener en cuenta para contrarrestar los impactos del desempleo, la marginación y la pobreza en la zona rural, diseñando estrategias que reduzcan la vulnerabilidad por desarraigo y exclusión social, y manteniendo la tenencia de la tierra en manos de los agricultores para fomentar la participación de los jóvenes con el fin de revitalizar la comunidad rural.

#### Palabras clave

Familias rurales; Agricultura campesina; Políticas rurales; Desarrollo rural; Sentido de lugar.

#### **Abstract**

The present study characterized the families of banana farmers from 32 farms in the municipalities of Armenia, Calarcá and Circasia, department of Quindío, through semi-structured interviews and participatory observation. It was found that most of the families are large, with a predominance of the male gender, with a low education level, who inhabit inherited estates of maximum 10 hectares and remain there for up to 60 years. Results made it possible to detect the vulnerability of families to territorial uprooting, through factors associated with the criterion of "sense of place", a social diagnostic tool that was shown to be of great value in the generation of political strategies for the design of programs of rural development. The vision of inclusive and participatory development should be taken into account to lessen the impacts of unemployment, marginalization and poverty in rural areas, designing strategies that reduce vulnerability due to uprooting and social exclusion; keeping land tenure in the hands of farmers to encourage youth participation in order to revitalize the rural community.

#### **Keywords**

Rural families; Farmer agriculture; Rural policies; Rural development; Sense of a place.

## **INTRODUCCIÓN**

La agricultura sigue siendo uno de los principales medios que relaciona la sociedad rural con la naturaleza, y es a partir de este sector que la innovación ha estado presente en la provisión de alimentos. Las familias de agricultores se adaptan a los cambios de la naturaleza y del entorno socioeconómico porque involucran un conocimiento acumulado de gran alcance (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC-FAO), 2017); ellas conviven dedicadas a tareas agrícolas la mayor parte del tiempo y a partir de esto han estructurado lo que se conoce como sistemas de agricultura campesina, empresarial y agroindustrial, o capitalista (Van der Ploeg, 2010).

Los sistemas de agricultura y las maneras de convivir varían de acuerdo con las formas de organización y el manejo de los recursos disponibles; aspectos básicos en el estudio de los sistemas rurales que demandan conocer cómo viven, cuál es la composición y estructura familiar y cómo se organizan para conformar la estructura agraria de los espacios en los que intercambian cotidianamente (Zúñiga et al., 2009).

Estudios sobre comunidades rurales y sus representaciones sociales aclaran las circunstancias de las modificaciones en la estructura familiar, cuya identificación como un aspecto clave de los estudios sociales permite conocer las particularidades de la realidad situacional de estos grupos humanos en particular, a la vez que ofrece la posibilidad de comprender la dinámica cultural del colectivo (Zúñiga et al., 2009; Gallo Restrepo et al., 2014).

Además, los agricultores representan un sector que puede hacer un aporte positivo para consolidar lo social mediante una visión transversal y multidisciplinaria que resalte la importancia de la alimentación, no solo en la producción económica, sino también en la generación de un nuevo tipo de sociedad (CEPAL, 2013). Por ello es necesario priorizar la mirada desde lo local, donde lo cotidiano pasa a tener relevancia, y descentralizar las decisiones de asignación de recursos para promover la participación de los pobladores locales en el diseño, formulación y ejecución de los programas de desarrollo rural (Feito, 2005), a fin de poder atender a estas comunidades con una oferta acorde a su realidad (Acosta et al., 2016) y propiciar a la vez reformas para evitar la pérdida de tierras y de la cultura rural.

Alemany y Sevilla-Guzmán (2007) refieren que un proceso de desarrollo rural debería, en este marco, alcanzar mayor cohesión social, territorial y económica, así como permitir fijar la población en áreas rurales y mejorar su calidad de vida. La caracterización entonces permite conocer los componentes, actores, procesos y el contexto de una experiencia o hecho (Sánche Upegui, 2010), a fin de poder leer y agrupar sistemas de actividades que operan de la misma manera (Vilaboa & Díaz, 2009).

En Colombia es manifiesta la ausencia de una concepción y una voluntad política respecto al desarrollo rural y de programas que den cuenta de las dinámicas agrarias en lo productivo y lo social; por lo cual, las reformas agrarias propuestas en los diversos gobiernos han fracasado, porque no pueden ser implementadas eficazmente debido al conflicto eterno por la tierra. Pese a que en los ochenta y noventa ha habido intentos por encarar la cuestión rural, en medio del contexto de apertura económica y neoliberalismo, las entidades creadas para tal fin han sido ineficaces.

Franco y de los Ríos (2011) refieren que los procesos de reforma agraria han pretendido continuamente la desconcentración de la propiedad, a través de diferentes modalidades como la expropiación de dominio, la adjudicación de tierras a campesinos carentes de ellas y el mercado de tierras, entre otras. Sin embargo, la desconcentración no se ha dado con éxito. Añaden que no hay difusión informativa hacia la comunidad rural sobre las instituciones agrarias, sus funciones y servicios, por lo tanto, no hay participación de los beneficiarios en la aplicación efectiva de las reformas, pues la complejidad de la función institucional no está al alcance de ellos.

En la actualidad, el gobierno expone la necesidad de promover la inclusión financiera, controlar el otorgamiento de créditos y subsidios, incentivar la producción de alimentos, y comercialización; además planea programas para la vivienda rural y la adecuación de tierras (Plan Nacional de Desarrollo, 2019). Estas directrices no vinculan la necesidad de conocer la estructura y composición familiar de las comunidades de agricultores, para poder hacer visible el papel que ellos desempeñan y adecuar las políticas públicas a procesos que garanticen la participación de los moradores rurales.

La caracterización de las familias de agricultores cultivadores de plátano del Eje Cafetero hace visibles las tradiciones familiares con un sentido de arraigo, cohesión y vínculo con la propiedad rural; arroja luces importantes para la búsqueda de estrategias que conduzcan al diseño de políticas públicas para el desarrollo rural y, en este sentido, este estudio se propuso indagar acerca de la composición y estructura familiar en algunas fincas de los municipios de Armenia, Calarcá y Circasia.

## **METODOLOGÍA**

### Área de estudio

El trabajo se llevó a cabo en 32 fincas de los municipios de Armenia, Calarcá y Circasia, departamento del Quindío, centro-occidente de Colombia, situadas en alturas que oscilaron entre 1203 a 1588 msnm y áreas que fluctuaron entre 1 y 60 hectáreas (ha) (Tabla 1, Figura 1). La región presenta precipitación en rango de 2000 a 2200 mm, temperatura de fluctuación anual entre 18 a 24°C y evapotranspiración de 1100 mm a 1200 mm, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, 2014).

Armenia, con extensión territorial de 121 km², una población estimada de 29.5208 habitantes; Calarcá, con 219,23 km², población estimada de 72.783 habitantes y Circasia, con 91,37 km², y una población estimada de 28162 habitantes (DANE, 2018).

# Selección de la muestra para la caracterización de los agricultores

Durante la ejecución del macroproyecto titulado Servicios ecosistémicos generados por diversos arreglos del cultivo de plátano en el Eje Cafetero Colombiano, realizado por el grupo de investigación Gestión en Agroecosistemas Tropicales Andinos (GATA), se tomaron las bases de datos con 291 registros de agricultores de la Secretaría de Agricultura Departamental del Quindío (2014) y se escogieron al azar 50 fincas para visitar. Se realizaron 13 salidas de campo a los municipios de Armenia, Calarcá y Circasia para lograr el acercamiento con los agricultores y sus familias.

En las visitas se tuvieron como criterios de vinculación de los cultivadores la indagación relacionada con los estilos de hacer agricultura (distribución de los usos del terreno por finca, intensidad y frecuencia de las prácticas), tiempo de permanencia del agricultor en la región, la ubicación

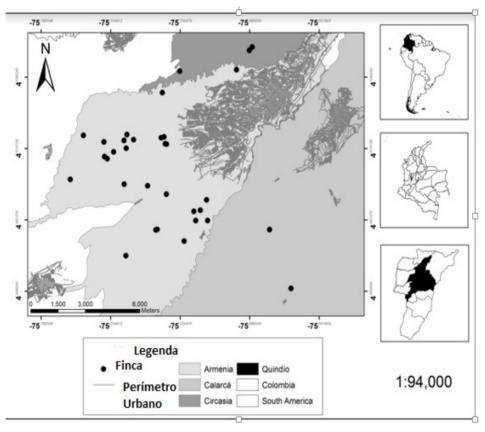
por altura sobre el nivel del mar, distribución equitativa por altura en zonas baja y alta, y el tipo de suelos (IGAC, 2010). A partir de lo anterior se situaron 32 fincas, distribuidas así: 27 fincas en Armenia, tres en Circasia y dos en Calarcá (Tabla 1, Figura 1).

 Tabla 1

 Configuración familiar de agricultores cultivadores de plátano

1         Armenia         12         1269         Administradora, Trabajador, 2 Hijos, 2 Mujeres         6           2         Armenia         3,75         1277         Esposo, Esposa, Hijo         3           3         Armenia         7         1364         Esposo, Esposa, Propietario         3           4         Armenia         4,1         1318         Esposo, Esposa, Propietario         3           5         Armenia         5         1276         Abuela, Nieto, Hijo, Nuera         4           6         Armenia         10         1269         Esposo, Esposa, Niño, Administrador         4           7         Calarcá         5,8         1576         Esposa, Esposa, Hija, Hijo, Propietario, Nieta, Sobrina         7           8         Calarcá         5,8         1588         Esposa, Hija, Hijo, Propietario         4           9         Armenia         4,1         1320         Administrador         1           10         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         1         1284         Hermana, Propietaria         3
3         Armenia         7         1364         Esposa, Esposo         2           4         Armenia         4,1         1318         Esposo, Esposa, Propietario         3           5         Armenia         5         1276         Abuela, Nieto, Hijo, Nuera         4           6         Armenia         10         1269         Esposo, Esposa, Niño, Administrador         4           7         Calarcá         5,8         1576         Esposa, 3 Hijos, Propietario, Nieta, Sobrina         7           8         Calarcá         5,8         1588         Esposa, Hija, Hijo, Propietario         4           9         Armenia         4,1         1320         Administrador         1           10         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         3,5         1227         Madre, Hermana, Propietario         3           12         Armenia         4         1284         Hermana, Trabajador, Propietaria         3           13         Armenia         1,5         1350         Propietaria, 2 Trabajadores         3           14
4         Armenia         4,1         1318         Esposo, Esposa, Propietario         3           5         Armenia         5         1276         Abuela, Nieto, Hijo, Nuera         4           6         Armenia         10         1269         Esposo, Esposa, Niño, Administrador         4           7         Calarcá         5,8         1576         Esposa, 3 Hijos, Propietario, Nieta, Sobrina         7           8         Calarcá         5,8         1588         Esposa, Hija, Hijo, Propietario         4           9         Armenia         4,1         1320         Administrador         1           10         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         3,5         1227         Madre, Hermana, Propietario         3           12         Armenia         4         1284         Hermana, Trabajador, Propietaria         3           13         Armenia         1,5         1350         Propietaria, 2 Trabajadores         3           14         Armenia         1,5         1350         Propietaria, 2 Trabajadores         3
5         Armenia         5         1276         Abuela, Nieto, Hijo, Nuera         4           6         Armenia         10         1269         Esposo, Esposa, Niño, Administrador         4           7         Calarcá         5,8         1576         Esposa, 3 Hijos, Propietario, Nieta, Sobrina         7           8         Calarcá         5,8         1588         Esposa, Hija, Hijo, Propietario         4           9         Armenia         4,1         1320         Administrador         1           10         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         4         1284         Hermana, Propietario         3           12         Armenia         4         1284         Hermana, Trabajadore, Propietaria         3           13         Armenia         1,5         1350         Propietaria, 2 Trabajadores         3           14         Armenia         2,5         1339         Madre, Hijo, Abuela, 2 Mujeres         5           15         Armenia         1         1366         Esposa, Esposo, Hija, Hermanos         4
6         Armenia         10         1269         Esposo, Esposa, Niño, Administrador         4           7         Calarcá         5,8         1576         Esposa, 3 Hijos, Propietario, Nieta, Sobrina         7           8         Calarcá         5,8         1588         Esposa, Hija, Hijo, Propietario         4           9         Armenia         4,1         1320         Administrador         1           10         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         3         1227         Madre, Hermana, Propietario         3           12         Armenia         4         1284         Hermana, Trabajadore, Propietaria         3           13         Armenia         1,5         1350         Propietaria, 2 Trabajadores         3           14         Armenia         2,5         1339         Madre, Hijo, Abuela, 2 Mujeres         5           15         Armenia         1         1366         Esposa, Esposo, Hija, Hermanos         4           16         Armenia         3         1343         Madre, 3 Hijos, 2 Nietos         6
7         Calarcá         5,8         1576         Esposa, 3 Hijos, Propietario, Nieta, Sobrina         7           8         Calarcá         5,8         1588         Esposa, Hija, Hijo, Propietario         4           9         Armenia         4,1         1320         Administrador         1           10         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         3,5         1227         Madre, Hermana, Propietario         3           12         Armenia         4         1284         Hermana, Trabajador, Propietaria         3           13         Armenia         1,5         1350         Propietaria, 2 Trabajadores         3           14         Armenia         2,5         1339         Madre, Hijo, Abuela, 2 Mujeres         5           15         Armenia         1         1366         Esposa, Esposo, Hija, Hermanos         4           16         Armenia         1         1366         Esposa, 3 Hijos, Propietario         5           18
8         Calarcá         5,8         1588         Esposa, Hija, Hijo, Propietario         4           9         Armenia         4,1         1320         Administrador         1           10         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         4         1227         Madre, Hermana, Propietario         3           12         Armenia         4         1284         Hermana, Trabajadores         3           13         Armenia         1,5         1350         Propietaria, 2 Trabajadores         3           14         Armenia         2,5         1339         Madre, Hijo, Abuela, 2 Mujeres         5           15         Armenia         1         1366         Esposa, Esposo, Hija, Hermanos         4           16         Armenia         1         1366         Esposa, Esposo, Hija, Hermanos         6           17         Armenia         3         1343         Madre, 3 Hijos, Propietario         5           18         Armenia
9         Armenia         4,1         1320         Administrador         1           10         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         3,5         1227         Madre, Hermana, Propietario         3           12         Armenia         4         1284         Hermana, Trabajador, Propietaria         3           13         Armenia         1,5         1350         Propietaria, 2 Trabajadores         3           14         Armenia         2,5         1339         Madre, Hijo, Abuela, 2 Mujeres         5           15         Armenia         1         1366         Esposa, Esposo, Hija, Hermanos         4           16         Armenia         1         1366         Esposa, Esposo, Hija, Hermanos         4           16         Armenia         3         1343         Madre, 3 Hijos, 2 Nietos         6           17         Armenia         20         1373         Esposa, 3 Hijos, Propietario         5           18         Armenia         3         1203         Esposa, Propietaria         2           19         Arm
10         Armenia         1         1364         Esposo, Esposa         2           11         Armenia         3,5         1227         Madre, Hermana, Propietario         3           12         Armenia         4         1284         Hermana, Trabajador, Propietaria         3           13         Armenia         1,5         1350         Propietaria, 2 Trabajadores         3           14         Armenia         2,5         1339         Madre, Hijo, Abuela, 2 Mujeres         5           15         Armenia         1         1366         Esposa, Esposo, Hija, Hermanos         4           16         Armenia         3         1343         Madre, 3 Hijos, 2 Nietos         6           17         Armenia         20         1373         Esposa, 3 Hijos, Propietario         5           18         Armenia         3         1203         Esposa, Propietario         2           19         Armenia         45         1281         Esposo, Esposa, Hijo         3           20         Circasia         5         1325         Propietaria, Hermana, Esposo, Esposa e Hijo         6           21         Armenia         9,1         1219         Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Agregado, Esposa e Hijo         6
11         Armenia         3,5         1227         Madre, Hermana, Propietario         3           12         Armenia         4         1284         Hermana, Trabajador, Propietaria         3           13         Armenia         1,5         1350         Propietaria, 2 Trabajadores         3           14         Armenia         2,5         1339         Madre, Hijo, Abuela, 2 Mujeres         5           15         Armenia         1         1366         Esposa, Esposo, Hija, Hermanos         4           16         Armenia         3         1343         Madre, 3 Hijos, 2 Nietos         6           17         Armenia         20         1373         Esposa, 3 Hijos, Propietario         5           18         Armenia         3         1203         Esposa, Propietario         2           19         Armenia         45         1281         Esposo, Esposa, Hijo         3           20         Circasia         5         1325         Propietaria, Hermana, Esposo, Esposa espos
12         Armenia         4         1284         Hermana, Trabajador, Propietaria         3           13         Armenia         1,5         1350         Propietaria, 2 Trabajadores         3           14         Armenia         2,5         1339         Madre, Hijo, Abuela, 2 Mujeres         5           15         Armenia         1         1366         Esposa, Esposo, Hija, Hermanos         4           16         Armenia         3         1343         Madre, 3 Hijos, 2 Nietos         6           17         Armenia         20         1373         Esposa, 3 Hijos, Propietario         5           18         Armenia         3         1203         Esposa, Propietario         2           19         Armenia         45         1281         Esposo, Esposa, Hijo         3           20         Circasia         5         1325         Propietaria, Hermana, Esposo, Esposa         4           21         Armenia         9,1         1219         Esposo, Propietaria, Hijo, Agregado, Esposa e Hijo         6           22         Armenia         2,5         1321         Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Esposo         5           23         Circasia         25         1479         Mayordomos (Esposo, Esposa e Hij
13         Armenia         1,5         1350         Propietaria, 2 Trabajadores         3           14         Armenia         2,5         1339         Madre, Hijo, Abuela, 2 Mujeres         5           15         Armenia         1         1366         Esposa, Esposo, Hija, Hermanos         4           16         Armenia         3         1343         Madre, 3 Hijos, 2 Nietos         6           17         Armenia         20         1373         Esposa, 3 Hijos, Propietario         5           18         Armenia         3         1203         Esposa, Propietario         2           19         Armenia         45         1281         Esposo, Esposa, Hijo         3           20         Circasia         5         1325         Propietaria, Hermana, Esposo, Esposa         4           21         Armenia         9,1         1219         Esposo, Propietaria, Hijo, Agregado, Esposa e Hijo         6           22         Armenia         2,5         1321         Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Esposo         5           23         Circasia         25         1479         Mayordomos (Esposo, Esposa e Hijos)         4           24         Armenia         6         1266         Esposa, Administrador
14         Armenia         2,5         1339         Madre, Hijo, Abuela, 2 Mujeres         5           15         Armenia         1         1366         Esposa, Esposo, Hija, Hermanos         4           16         Armenia         3         1343         Madre, 3 Hijos, 2 Nietos         6           17         Armenia         20         1373         Esposa, 3 Hijos, Propietario         5           18         Armenia         3         1203         Esposa, Propietario         2           19         Armenia         45         1281         Esposo, Esposa, Hijo         3           20         Circasia         5         1325         Propietaria, Hermana, Esposo, Esposa         4           21         Armenia         9,1         1219         Esposo, Propietaria, Hijo, Agregado, Esposa e Hijo         6           22         Armenia         2,5         1321         Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Esposo         5           23         Circasia         25         1479         Mayordomos (Esposo, Esposa e Hijos)         4           24         Armenia         6         1266         Esposa, Administrador         2
15         Armenia         1         1366         Esposa, Esposo, Hija, Hermanos         4           16         Armenia         3         1343         Madre, 3 Hijos, 2 Nietos         6           17         Armenia         20         1373         Esposa, 3 Hijos, Propietario         5           18         Armenia         3         1203         Esposa, Propietario         2           19         Armenia         45         1281         Esposo, Esposa, Hijo         3           20         Circasia         5         1325         Propietaria, Hermana, Esposo, Esposa         4           21         Armenia         9,1         1219         Esposo, Propietaria, Hijo, Agregado, Esposa e Hijo         6           22         Armenia         2,5         1321         Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Esposo         5           23         Circasia         25         1479         Mayordomos (Esposo, Esposa e Hijos)         4           24         Armenia         6         1266         Esposa, Administrador         2
16         Armenia         3         1343         Madre, 3 Hijos, 2 Nietos         6           17         Armenia         20         1373         Esposa, 3 Hijos, Propietario         5           18         Armenia         3         1203         Esposa, Propietario         2           19         Armenia         45         1281         Esposo, Esposa, Hijo         3           20         Circasia         5         1325         Propietaria, Hermana, Esposo, Esposa         4           21         Armenia         9,1         1219         Esposo, Propietaria, Hijo, Agregado, Esposa e Hijo         6           22         Armenia         2,5         1321         Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Esposo         5           23         Circasia         25         1479         Mayordomos (Esposo, Esposa e Hijos)         4           24         Armenia         6         1266         Esposa, Administrador         2
17         Armenia         20         1373         Esposa, 3 Hijos, Propietario         5           18         Armenia         3         1203         Esposa, Propietario         2           19         Armenia         45         1281         Esposo, Esposa, Hijo         3           20         Circasia         5         1325         Propietaria, Hermana, Esposo, Esposa         4           21         Armenia         9,1         1219         Esposo, Propietaria, Hijo, Agregado, Esposa e Hijo         6           22         Armenia         2,5         1321         Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Esposo         5           23         Circasia         25         1479         Mayordomos (Esposo, Esposa e Hijos)         4           24         Armenia         6         1266         Esposa, Administrador         2
18Armenia31203Esposa, Propietario219Armenia451281Esposo, Esposa, Hijo320Circasia51325Propietaria, Hermana, Esposo, Esposa421Armenia9,11219Esposo, Propietaria, Hijo, Agregado, Esposa e Hijo622Armenia2,51321Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Esposo523Circasia251479Mayordomos (Esposo, Esposa e Hijos)424Armenia61266Esposa, Administrador2
19Armenia451281Esposo, Esposa, Hijo320Circasia51325Propietaria, Hermana, Esposo, Esposa421Armenia9,11219Esposo, Propietaria, Hijo, Agregado, Esposa e Hijo622Armenia2,51321Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Esposo523Circasia251479Mayordomos (Esposo, Esposa e Hijos)424Armenia61266Esposa, Administrador2
20Circasia51325Propietaria, Hermana, Esposo, Esposa421Armenia9,11219Esposo, Propietaria, Hijo, Agregado, Esposa e Hijo622Armenia2,51321Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Esposo523Circasia251479Mayordomos (Esposo, Esposa e Hijos)424Armenia61266Esposa, Administrador2
21Armenia9,11219Esposo, Propietaria, Hijo, Agregado, Esposa e Hijo622Armenia2,51321Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Esposo523Circasia251479Mayordomos (Esposo, Esposa e Hijos)424Armenia61266Esposa, Administrador2
22Armenia2,51321Esposa, Suegra, Hija, Hijo, Esposo523Circasia251479Mayordomos (Esposo, Esposa e Hijos)424Armenia61266Esposa, Administrador2
23Circasia251479Mayordomos (Esposo, Esposa e Hijos)424Armenia61266Esposa, Administrador2
24 Armenia 6 1266 Esposa, Administrador 2
25 Armenia 6,25 1313 Propietaria, Esposo, Hija, Hijo, Caseros (Esposo, Esposa) 6
26 Armenia 8 1310 Esposa, Administrador, Suegro 3
27 Circasia 23,3 1463 Administrador y Esposa 2
28 Armenia 12 1270 Esposo, Esposa, Hija y Empleada 4
29 Armenia 3 1244 Agregado, Esposa 2
30 Armenia 10 1228 Esposo, Esposa, 2 Hijas 4
31 Armenia 10 1243 Administrador 1
32 Armenia 60 1215 Administrador 1

Figura 1
Posición geográfica de las 32 fincas seleccionadas



Fuente: Elaboración propia

## Vinculación de los agricultores al proceso de indagación

Se realizaron cuatro visitas por finca cada 15 días, en las que se usaron métodos de la etnografía tales como la observación participante y la entrevista semiestructurada. Se obtuvo un archivo de audio de registros, asumidos como unidades de información con sentido completo, lo que se tradujo en bases de datos en Excel. El protocolo permitió indagar sobre la configuración familiar, género, nivel educativo, procedencia, relación con el predio, modalidad de tenencia de la tierra, personas que laboran (fuerza de trabajo en el hogar y el campo), que constituyeron las variables cualitativas; la edad de los agricultores, el área del predio y la altura sobre el nivel del mar, tiempo de tenencia y de permanencia en la finca, tiempo laborado (hogar y campo), que constituyen las variables cuantitativas (Tabla 2).

 Tabla 2

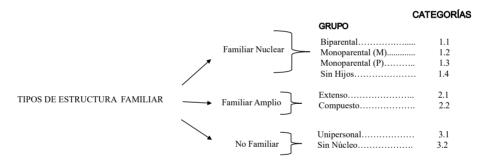
 Variables relacionadas con la estructura organizacional de las familias

Finca	ì	NM	G	Edad NE	Procedencia	RP	Lab. hogar	HL	Lab. campo	HL	MTT	ттт	TF
1	6	F	48	В	Caldas	Prop	Abuela	9	Adm, Trab	9	TTH	100	40
2	3	M	51	Р	Quindío	Adm	Esposa	8	Adm, Trab	8	TTH	80	17
3	2	М	54	В	Antioquia	Prop	Esposa	11	Propietario	11	TTH	85	26
4	3	M	54	В	Valle	Adm	Esposa	15	Administrador	8	TTH	74	16
5	4	F	72	Р	Quindío	Prop	Abuela	8	Trabajador	8	TTH	50	20
6	4	М	64	Р	Caldas	Adm	Esposa	8	Adm, Trab	8	TTH	80	10
7	7	М	58	Р	Quindío	Prop	Esposa	11	Propietario	10	TTP	16	16
8	4	М	63	Р	Risaralda	Prop	Esposa	11	Prop, hijo, trab.	10	TTP	16	16
9	1	M	54	Р	Quindío	Adm	Empleada	15	Administrador	9	TTC	10	3
10	2	М	73	В	Cundinamarca	Prop	Esposa	11	Propietario	9	TTH	100	8
11	3	М	67	В	Tolima	Prop	Madre, hna	11	Propietario	9	TTH	100	68
12	3	F	50	В	Antioquia	Prop	Hija	4	Trabajador	4	TTH	25	21
13	3	F	50	TEC	Quindío	Prop	Propietaria	9	Prop, Trab	9	TTH	60	50
14	5	М	56	В	Quindío	Prop	Madre	9	Prop, Trab	4	TTH	20	13
15	4	F	53	TEC	Valle	Prop	Esposa	10	Trabajador	8	TTH	100	16
16	6	F	53	TEC	Valle	Prop	Madre	10	Trabajador	8	TTH	100	16
17	5	М	45	В	Antioquia	Adm	Esposa	11	Adm, Hijo, Trab	8	TTH	100	2.3
18	2	М	75	Р	Risaralda	Prop	Esp, suegra	10	Prop, Trab	8	TTC	5	5
19	3	M	56	В	Quindío	Adm	Esposa	9	Adm, Trab	8	TTH	100	4
20	4	F	65	U	Quindío	Prop	Propietaria	8	Trabajador	9	TTH	132	14
21	6	F	69	U	Quindío	Prop	Propietaria	10	Trabajador	9	TTH	60	13
22	5	М	53	В	Antioquia	Prop	Esposa	9	Propietario	5	TTH	100	50
23	4	М	62	U	Quindío	Adm	Empleada		Trabajador	11	TTC	12	3
24	2	F	43	U	Quindío	Prop	Esposa	12	Administrador	9	TTC	20	1
25	6	М	22	В	Quindío	Adm-prop	Esposa	9	Administrador	9	TTC	7	5
26	3	М	57	U	Quindío	Prop-Adm	Esposa	10	Adm, Trab	9	TTH	100	10
27	2	М	25	В	Quindío	Prop	Esposa	11	Adm, Trab	9	TTH	50	0.14
28	4	М	81	Р	Antioquia	Prop	Empleada	9	Prop, Trab	9	TTC	61	45
29	2	М	53	Р	Cauca	Adm	Esposa		Adm, Trab	3	TTH	70	3
30	4	М	81	Р	Quindío	Adm	Esposa	8	Administrador	8	TTC	68	1.7
31	1	М	81	Р	Quindío	Adm	Esposa		Administrador	8	TTC	72	1.5
32	1	М	52	В	Quindío	Adm	Esposa	12	Administrador	9	TTH	96	20

# Análisis de los registros de la configuración familiar y variables asociadas

Para el análisis de la información referente a la composición de las familias de los agricultores, se realizó la clasificación de los hogares según las tipologías definidas en los estudios de Ullmann et al. (2014) y DNP (2015), así:

- 1) Familia nuclear con cuatro grupos: biparental (padre y madre con hijos), monoparental (madre con hijos), monoparental (padre con hijos), pareja sin hijos (diada).
- 2) Familiar amplio con dos grupos: extenso (nuclear más otros parientes) y compuesto: (nuclear más otros no parientes).
- 3) No familiar con dos grupos: hogares unipersonales (conformados por una sola persona) y hogares sin núcleo (donde no existe núcleo familiar ni parentesco).
- 4) En la estructura familiar las familias se clasificaron por tipos por grupo y categorías de la siguiente manera:



Esta información cualitativa se tomó como base para codificar posteriormente los grupos identificados mediante categorías de análisis cuantitativo Las demás variables relacionadas con la caracterización de las familias fueron codificadas según rangos o factores por tratarse de datos ordinales y nominales, a fin de *operacionalizar* todas las variables con un mismo criterio. Para lo anterior, se asignaron las categorías a cada variable, de acuerdo a criterios subjetivos (subjetividad del investigador) o juicio de valor, de menor a mayor importancia en lo que podría llamarse *potencial de soporte de las estructuras familiares*, donde un valor mayor representa un mayor potencial y viceversa (Tabla 3).

 Tabla 3

 Categorías de las variables de estudio

Variable	Factor	Categoría	Variable	Rango	Categoría
Nivel Educativo			Edad		
Primaria	Р	1	Entre 20 y 40 años de edad	20-40	4
Bachiller (Completo e Incompleto)	В	2	Entre 41 y 60 años de edad	41-60	3
Técnico-Tecnólogo	TEC	3	Entre 61 y 80 años de edad	61-80	2
Profesional-Postgrado	U	4	Entre 81 y 100 años de edad	81-100	1
Relación con el Predio			Tiempo de Tenencia de la tierra (años)		
Propietario	PROP	1	De 4 a 36 años de posesión	4-36	1
Administrador	ADM	2	De 37 a 69 años de posesión	37-69	2
Administrador-Propietario	ADM-prop	3	De 70 a 102 años de posesión	70-102	3
Propietario-Administrador	PROP-Adm	4	De 103 a 135 años de posesión	103-135	4
Modalidad de Tenencia de la Tierra			Tiempo en la Finca (años)		
Tenencia de la Tierra por Herencia	TTH	3	De 1 a 20 años en la finca	1-20	1
Tenencia de la Tierra por Compra	TTC	2	De 21 a 40 años en la finca	21-40	2
Tenencia de la Tierra por Partición	TTP	1	De 41 a 68 años en la finca	41-68	3
Labores del Hogar					
Abuela	Abuela	1			
Esposa, Suegra	Esp, suegra	2	Horas Laborales en el Hogar		
Madre, Hermana, Hija	Madre, hna	3	Labores en el hogar entre 1 y 8 horas	1-8	1
Empleada	Empleada	4	Labores en el hogar entre 9 y 15 horas	9-15	2
Labores del Campo					
Propietario	PROP	1			
Administrador	ADM	2	Horas Laborales en Campo		
Trabajador	TRAB	3	Trabajo en campo de 1 a 8 horas	1-8	1
Propietario, Trabajador, otro	PROP, Trab	4	Trabajo en campo de 9 a 11 horas	9-11	2

Fuente: Elaboración propia

# Análisis estadístico de las variables cualitativas y cuantitativas

La caracterización de las familias e identificación de factores de diagnóstico para la búsqueda de estrategias políticas de desarrollo rural que vinculen la estructura y composición familiar de los agricultores, se realizó con el análisis exploratorio de datos, la construcción de diagramas de caja, la identificación de valores atípicos y la elaboración del análisis de correspondencia múltiple (ACM), en los cuales se usó el Programa R (De la Fuente, 2011).

## Búsqueda de estrategias conducentes al diseño de políticas de desarrollo rural

#### Elementos de juicio para determinar el sentido de lugar

El arraigo se expresa como el uso y convivencia con la tierra y parte del modo de vida que se considera como *sentido de lugar* (Nogué, 2014), el apego a un lugar geográfico que se habita cotidianamente, donde se establecen relaciones afectivas, sensoriales, emotivas y culturales, es decir, sentido de arraigo o de pertenencia con el territorio. Esto aspectos son clave para dilucidar elementos de juicio y lograr la construcción de estrategias relacionadas con el planteamiento de políticas de desarrollo rural.

Para el análisis del criterio de sentido de lugar se escogieron tres variables con sus respectivas categorías; para lo cual se partió de elementos de juicio y se asignó un porcentaje de importancia a cada una, con base en la "incidencia" que pueda tener la variable en la afectación del criterio. En este contexto, la categoría se multiplicó por el porcentaje asignado a cada variable, el resultado se suma y de los 32 resultados, se saca el rango máximo y mínimo. Del análisis propuesto se seleccionaron las siguientes variables y categorías:

- 1) Tiempo en la finca en años (TF), Categorías: 1 (1-20), 2 (21-40), 3 (41-68) = 40 %. Se le asignó el mayor porcentaje de importancia porque del tiempo de permanencia en el predio, se infiere un mayor sentido de pertenencia, arraigo con el territorio y, por lo tanto, aumenta el valor subjetivo del sentido de lugar. La codificación de uno a tres indica que la mayor categoría corresponde al rango de mayor número de años de estancia en la finca y viceversa.
- 2) Modalidad de Tenencia de la Tierra (MTT), categorías: 1 (TTP), 2 (TTC), 3 (TTH) = 30 %. Este criterio permitió inferir que el mayor sentido de lugar se da cuando se hereda el predio porque ha pasado por las manos de los antepasados y ya existen tradiciones o prácticas adquiridas; por lo cual, la categoría mayor está en la modalidad de tenencia de la tierra por herencia (TTH), considerando que existe más identidad territorial y se mantiene el sentido de pertenencia, la continuidad de las actividades productivas y la preservación del acervo cultural para transmitir un legado ancestral. La modalidad de tenencia de la tierra por partición (TTP) se codificó con la menor categoría de todas por tratarse de una modalidad más situacional que obedece a solicitudes, disputas, decisiones institucionales o entre la misma comunidad. El sentido de lugar puede ser muy frágil porque la situación puede cambiar de un momento a otro. La modalidad de tenencia de la tierra por compra (TTC) genera mejor

sentido de lugar que la anterior porque obedece a decisiones propias de los adquirentes del predio que, mediante esfuerzo, cierto grado de sacrificio y costo, han decidido comprar el terreno para desarrollar sus actividades agrícolas. Este criterio (TTC) podría ser visto como alternativa para el máximo puntaje, pero este estudio se enfocó en los valores ancestrales, culturales y de tradición que puedan tener las familias que han heredado los predios en cultivos de plátano del Eje Cafetero.

3) Número de Miembros en la familia (NM) = 30 %. Criterio subjetivo que se refiere a cambios socioculturales con transformaciones en la estructura familiar, tanto de nucleares como extensas, debido a estrategias consensuadas para enfrentar los desafios y amenazas que se presentan en las zonas rurales (Dumit Mejía, 2014). Este criterio da cuenta de que entre más miembros tenga la estructura familiar, se puede inferir mayor sentido de lugar porque existen lazos familiares (o no familiares), cohesión social, apego, solidaridad y mayor fuerza laboral.

#### Determinación del sentido de lugar y de la vulnerabilidad

El sentido de lugar se manifiesta como atributo que coadyuva al aumento de la cohesión social, la capacidad de resiliencia y la sustentabilidad territorial de las familias de agricultores de plátano del Eje Cafetero y su pérdida generaría un vacío para lograr el desarrollo rural, por lo tanto, se puede evidenciar la Vulnerabilidad de Sentido de Lugar (VSL) como un indicador de alarma para el sector. En consecuencia, la VSL se interpreta como el riesgo que existe en el entorno socioeconómico de los agricultores a perder el sentido de lugar. Y en este caso, la VSL es lo opuesto al atributo de sentido de lugar porque implica la pérdida de este por alguna circunstancia.

Se procedió entonces a *operacionalizar* los criterios de análisis: el total representa los valores de sentido de lugar obtenidos que se clasifican en tres niveles; asimismo, la VSL se obtiene de los rangos definidos para estos niveles (bajo, medio y alto), es decir, a "mayor sentido de lugar" existe una "menor vulnerabilidad" y el "menor sentido de lugar", representa un "alto nivel de vulnerabilidad" (Tabla 4).

 Tabla 4

 Operacionalización de criterios para detectar la vulnerabilidad de sentido de lugar

	Criterio	S				E۱	/aluación	de criteri	os		
Finca	TF	MTT	NM	TF	40%	MTT	30%	NM	30%	Total	VSL
1	40	TTH	6	2	0,8	3	0,9	6	1,8	3,5	1
2	17	TTH	3	1	0,4	3	0,9	3	0,9	2,2	2
3	26	TTH	2	2	0,8	3	0,9	2	0,6	2,3	2
4	16	TTH	3	1	0,4	3	0,9	3	0,9	2,2	2
5	20	TTH	4	1	0,4	3	0,9	4	1,2	2,5	2
6	10	TTH	4	1	0,4	3	0,9	4	1,2	2,5	2
7	16	TTP	7	1	0,4	1	0,3	7	2,1	2,8	2
8	16	TTP	4	1	0,4	1	0,3	4	1,2	1,9	3
9	3	TTC	1	1	0,4	2	0,6	1	0,3	1,3	3
10	8	TTH	2	1	0,4	3	0,9	2	0,6	1,9	3
11	68	TTH	3	3	1,2	3	0,9	3	0,9	3,0	1
12	21	TTH	3	2	0,8	3	0,9	3	0,9	2,6	2
13	50	TTH	3	3	1,2	3	0,9	3	0,9	3,0	1
14	13	TTH	5	1	0,4	3	0,9	5	1,5	2,8	2
15	16	TTH	4	1	0,4	3	0,9	4	1,2	2,5	2
16	16	TTH	6	1	0,4	3	0,9	6	1,8	3,1	1
17	2.3	TTH	5	1	0,4	3	0,9	5	1,5	2,8	2
18	5	TTC	2	1	0,4	2	0,6	2	0,6	1,6	3
19	4	TTH	3	1	0,4	3	0,9	3	0,9	2,2	2
20	14	TTH	4	1	0,4	3	0,9	4	1,2	2,5	2
21	13	TTH	6	1	0,4	3	0,9	6	1,8	3,1	1
22	50	TTH	5	3	1,2	3	0,9	5	1,5	3,6	1
23	3	TTC	4	1	0,4	2	0,6	4	1,2	2,2	2
24	1	TTC	2	1	0,4	2	0,6	2	0,6	1,6	3
25	5	TTC	6	1	0,4	2	0,6	6	1,8	2,8	2
26	10	TTH	3	1	0,4	3	0,9	3	0,9	2,2	2
27	0.14	TTH	2	1	0,4	3	0,9	2	0,6	1,9	3
28	45	TTC	4	3	1,2	2	0,6	4	1,2	3,0	1
29	3	TTH	2	1	0,4	3	0,9	2	0,6	1,9	3
30	1.7	TTC	4	1	0,4	2	0,6	4	1,2	2,2	2
31	1.5	TTC	1	1	0,4	2	0,6	1	0,3	1,3	3
32	20	TTH	1	1	0,4	3	0,9	1	0,3	1,6	3

Notα. TF: Tiempo en la Finca (años); MTT: Modalidad de Tenencia de la Tierra; NM: Número de Miembros en la familia. VSL: Vulnerabilidad de Sentido de Lugar.

### **RESULTADOS**

### Caracterización de las familias de agricultores

#### Estructura familiar y tipología de hogares

Las estructuras familiares halladas en la configuración familiar de los agricultores cultivadores de plátano de las 32 fincas en Armenia, Circasia y Calarcá corresponden con:

Hogares nucleares presentes en ocho fincas, divididas en familias tipo biparental y sin hijos.

Hogares amplios presentes en 18 fincas donde existen cinco fincas con estructura extensa y 13 fincas compuestas.

Hogares no familiares presentes en seis fincas, donde existen tres familias tipo unipersonal y tres sin núcleo (Tabla 5).

Lo anterior evidenció que los hogares son primordialmente amplio-compuestos, categoría que incluye hogares nucleares que conviven con personas no parientes, los cuales representan alrededor del 41 % de la muestra. En segundo lugar, se manifiestan los hogares amplio-extensos que comprenden hogares nucleares que conviven con otros parientes, los cuales representan un 16 % de la muestra. En tercer lugar, se ubican los hogares nucleares (biparentales y sin hijos), en un 12,5 % cada uno; y, por último, los hogares no familiares (unipersonales y sin núcleo) con un 9 % cada uno.

La procedencia o sitio de origen de las familias de agricultores de plátano de las 32 fincas evaluadas, en su mayoría (53 %), corresponden al departamento del Quindío, determinando que un 81,2 % de la población que se ha establecido en la zona es de la región cafetera tradicional (Quindío, Risaralda, Caldas, Antioquia), y un 18,7 % proceden de los departamentos del Valle, Tolima, Cundinamarca y Cauca (Tabla 2).

La muestra más representativa se encontró en el municipio de Armenia con un total de 27 fincas (84,4 %), constituida por 93 miembros en total, con un promedio de 3,4 miembros/familia, Circasia con tres fincas, cuenta con nueve miembros y Calarcá, con dos fincas, cuenta con 12 miembros (Tabla 1).

 Tabla 5

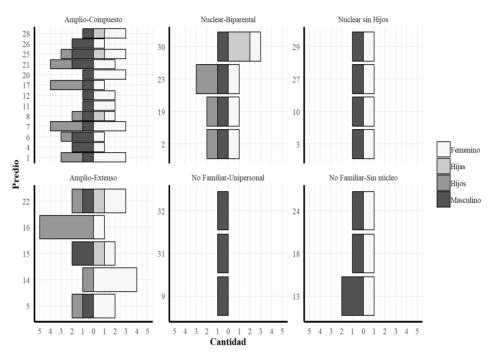
 Categorización de las 32 familias de cultivadores de plátano

Nº Finca	Configuración familiar	Tipo estructura familiar	Categoría
1	Administradora, trabajador, 2 hijos, 2 mujeres	Amplio-compuesto	2.2
2	Esposo, esposa, hijo	Nuclear-biparental	1.1
3	Esposa, esposo	Nuclear sin hijos	1.4
4	Esposo, esposa, propietario	Amplio-compuesto	2.2
5	Abuela, nieto, hijo, nuera	Amplio-extenso	2.1
6	Esposo, esposa, niño, administrador	Amplio-compuesto	2.2
7	Esposa, 3 hijos, propietario, nieta, sobrina	Amplio-compuesto	2.2
8	Esposa, hija, hijo, propietario	Amplio-compuesto	2.2
9	Administrador	No familiar-unipersonal	3.1
10	Esposo, esposa	Nuclear sin hijos	1.4
11	Madre, hermana, propietario	Amplio-compuesto	2.2
12	Hermana, trabajador, propietaria	Amplio-compuesto	2.2
13	Propietaria, 2 trabajadores	No familiar-sin núcleo	3.2
14	Madre, Hijo, abuela, 2 mujeres	Amplio-extenso	2.1
15	Esposa, esposo, hija, hermanos	Amplio-extenso	2.1
16	Madre, 3 hijos, 2 nietos	Amplio-extenso	2.1
17	Esposa, 3 hijos, propietario	Amplio-compuesto	2.2
18	Esposa, propietario	No familiar-sin núcleo	3.2
19	Esposo, Esposa, hijo	Nuclear-biparental	1.1
20	Propietaria, hermana, Esposo, Esposa	Amplio-compuesto	2.2
21	Esposo, propietaria, hijo, agregado, esposa e hijo	Amplio-compuesto	2.2
22	Esposa, suegra, hija, hijo, esposo	Amplio-extenso	2.1
23	Mayordomos (esposo, esposa e hijos)	Nuclear-biparental	1.1
24	Esposa, Administrador	No familiar-sin núcleo	3.2
25	Propietaria, esposo, hija, hijo, caseros (esposo, esposa)	Amplio-compuesto	2.2
26	Esposa, administrador, suegro	Amplio-compuesto	2.2
27	Administrador y esposa	Nuclear sin hijos	1.4
28	Esposo, esposa, hija y empleada	Amplio-compuesto	2.2
29	Agregado, esposa	Nuclear sin hijos	1.4
30	Esposo, esposa, 2 hijas	Nuclear-biparental	1.1
31	administrador	No familiar-unipersonal	3.1
32	administrador	No familiar-unipersonal	3.1

Las familias están conformadas por grupos pequeños que oscilan entre uno y seis miembros y la población total está constituida por 114 miembros con una representación masculina del 54,4 %, con ligera ventaja de 10 individuos (incluyendo hijos), sobre la población femenina (Tabla 1).

También predomina el género masculino en la descendencia con 78 % de hijos y solo un 22 % del género femenino. Solo hay un hogar con hijas en el biparental y el género femenino no aparece en el hogar unipersonal (Figura 2).

Figura 2. Género y descendencia por tipo de estructura familiar



Fuente: Elaboración propia

#### Aspectos demográficos y variables socioeconómicas

En los registros de edad se pudo constatar que el género femenino representó el 28,1 % con edades que oscilan entre 43 y 53 años (dos excepciones de 69 y 72 años); en contraste, el género masculino constituye un 71,9 % con edades entre 51 y 81 (dos excepciones de 22 y 25 años). En Armenia se observó un rango de edad entre 40 y 80 años, con un atípico de 22; en Circasia se tienen dos mayores de 60 años y uno de 25 años; y en Calarcá, dos representantes de 58 y 63 años respectivamente (Tabla 2).

En la información del nivel educativo sobresale el bachiller en 13 fincas, seguido del nivel primaria en 11; el universitario en cinco fincas y el técnico en tres. En relación con toda la muestra, el 75 % de los encuestados tiene bajo nivel de escolaridad (primaria y bachiller) y un 25 % nivel medio alto (técnico y universitario). De este porcentaje, el 19 % corresponde al género femenino. Con respecto a la edad, se observa que las personas entre 20 y 40 años solo tienen nivel bachiller; de 41 a 60 años registran todos los niveles educativos; de 61 a 80 años poseen nivel universitario, bachiller y primaria, excepto el técnico; y de 81 a 100 años solo tienen nivel primaria (Tabla 2).

Los datos del área del predio revelan que el 46,8 % de la muestra tiene una extensión máxima de 5 ha y corresponde con un predio en Circasia y el resto en Armenia, donde se concentra la mayor parte de la muestra. Un 31 % de las fincas tienen áreas de 5,88 a 10 ha, que comprende dos fincas de Calarcá y el resto de Armenia. De manera similar, el 22 % restante, que incluye las fincas más extensas, está en dos fincas en Circasia (23,3 y 25 ha) y en Armenia, dos fincas de 12, tres de 20, 45 y 60 ha respectivamente (Tabla 1).

Asimismo, de los 25 predios con extensión máxima de 10 ha (78 % de la muestra), 18 se identifican con bajo nivel educativo (56 %); y de los siete predios con áreas mayores a 10 ha (22 % de la muestra), el 19 % corresponde a bajo nivel educativo (Tabla 2).

Los registros de propietarios y administradores están en fincas con áreas menores a 10 ha, donde se destacan mayor número de propietarios. De las 32 personas entrevistadas, nueve mujeres son propietarias de la finca (100 %), mientras que los 23 hombres son propietarios (48 %) y administradores (52 %).

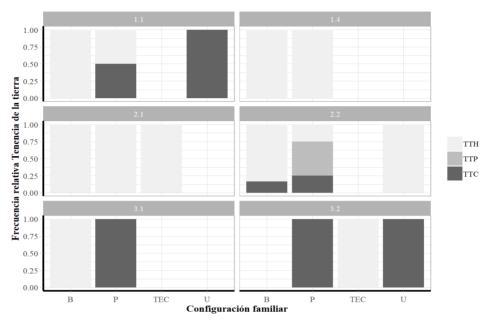
Con relación al Tiempo de vida en la Finca (TF), el 78 % de las familias tienen entre 1 y 20 años de permanencia, el 9,5 % de 21 a 40 años y el 12,5 %, de 41 a 68 años; adicionalmente, en la información se destacó que los propietarios con mayor tiempo de estancia en las fincas correspondieron con aquellas que fueron heredadas. En Armenia se encontró que los moradores de cinco fincas llevan más tiempo habitándolas, entre 40 y 68 años, y se caracterizaron como familias amplias (Tabla 2).

Los registros de Modalidad de Tenencia de la Tierra (MTT) determinan que el 69 % de las familias han obtenido la tierra por herencia, el 25 % la han adquirido por compra y solo un 6 % corresponde a parcelación de predios (Tabla 2).

La Tenencia de la Tierra por Herencia (TTH) se encontró en hogares extensos en un 41 %; en hogares compuestos, un 23 %; en hogares sin hijos, un 18 %; en hogares biparentales, un 9 % y, por último, en los hogares no familiares, un 9 %. Los registros de Tenencia de la Tierra por Compra (TTC) se manifiestan con igual frecuencia en hogares biparentales (25 %); compuestos (25 %); unipersonales (25 %) y no familiares sin núcleo (25 %). En la muestra solo hay dos casos de Tenencia de la Tierra por Parcelación (TTP) en hogares compuestos (Figura 3).

Con relación al nivel educativo, se observó que el 55 % de los agricultores que han heredado los predios son bachilleres; el 18 % tiene educación primaria; el 13,5 % nivel técnico y el 13,5 % son universitarios procedentes de familias amplias en su mayoría. El 63 % de los que manifestaron haber comprado el predio, tiene educación primaria; el 25 % son universitarios y el 12 % son bachilleres, y pertenecen a varios tipos de hogar (nuclear, amplio y no-familiar). Los dos representantes que adquirieron la tierra por medio de parcelación tienen educación primaria y familia amplia-compuesta (Figura 3).

Figura 3. Configuración familiar y nivel educativo con la tenencia de la tierra



Fuente: Elaboración propia

Con respecto al Tiempo de Tenencia de la Tierra (TTT), se observa que las familias que han heredado los predios (69 % de la muestra), han permanecido entre 25 y 132 años en los predios, que corresponden a 21 fincas en Armenia y una en Circasia (donde se ubica el predio que ostenta el mayor tiempo de tenencia de la tierra con 132 años). En tanto que las familias que han comprado los predios (25 % de la muestra) han durado entre cinco y 72 años, y son dos de Circasia y seis de Armenia. Las familias que las adquirieron por partición (6 % de la muestra) han permanecido 16 años en cada finca y son dos de Calarcá. Las labores agrícolas son desempeñadas por el administrador y/o el trabajador, en 21 fincas (66 % de la muestra), mientras en las otras el responsable es el propietario u otros. Las labores del hogar están a cargo de la esposa en un 59 % y en el resto son desempeñadas por la abuela, suegra, hermana o hija (Tabla 2).

#### Estrategias conducentes a políticas de desarrollo rural

El análisis de correlación de variables ofreció una mirada de las interacciones entre categorías que tienen cierta afinidad; dos dimensiones explicaron el 39,8 % de la variabilidad total de la información. La dimensión uno explicó el 20,2 %, en donde la tenencia por herencia se relaciona con el nivel bachillerato y técnico, y el tipo de familia es nuclear o extensa. La dimensión dos explicó el 19,2 %, donde aquellas fincas en las que moran agricultores con estudios de primaria la tenencia de la tierra se da por compra en primer lugar, y por parcelación, en segundo lugar; asimismo, destacó aquellos agricultores con estudios de bachillerato, en los que predominó la tenencia de la tierra por herencia (Figura 4).

En síntesis, las familias amplias han permanecido por generaciones en los predios en gran parte porque los han heredado; ostentan edades promedio de 59 años y niveles diversos de escolaridad; funcionan en comunidad por medio de la división del trabajo mancomunado entre los miembros de la familia que desempeñan labores agrícolas a cargo de trabajadores, administradores, propietarios y cumplen sus funciones domésticas en cabeza de las mujeres de la familia como madres, hermanas, hijas y abuelas.

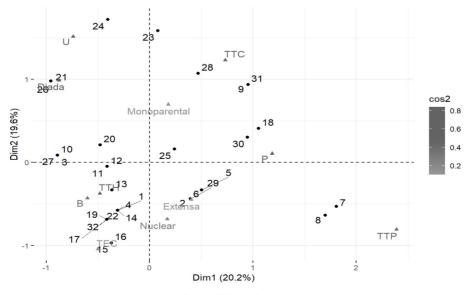
Cálculo de sentido de lugar y Vulnerabilidad del Sentido de Lugar (VSL)

La *operacionalización* de los criterios de sentido de lugar permitió agrupar los registros en rangos que se clasificaron en tres niveles: bajo, valores entre 1,3 a 1,9; medio, de 2,0 a 2,8; y alto, entre 2,9 a 3,6 (Tabla 4).

La Vulnerabilidad de Sentido de Lugar (VSL) se relacionó con los niveles en sentido opuesto, es decir, a "mayor sentido de lugar" que corresponde el rango entre 2,9 y 3,6, existe una "menor vulnerabilidad" (VSL = 1, en la Tabla 4). El nivel "medio de sentido de lugar" que correspondió al rango entre 2,0 y 2,8 representa un "medio nivel de vulnerabilidad" (VSL = 2, en la Tabla 4) y el "menor sentido de lugar", rango entre 1,3 y 1,9 muestra un "alto nivel de vulnerabilidad" (VSL = 3, en la Tabla 4).

Los resultados anteriores muestran que el 50 % de las familias agricultoras cultivadoras de plátano en los tres municipios presentaron un nivel medio en cuanto a la Vulnerabilidad de Sentido de Lugar (VSL), un 22 % muestra baja vulnerabilidad y un 28 % ostenta alta vulnerabilidad (Tabla 4).

Figura 4. Análisis de correspondencia para la relación entre los moradores de fincas, tenencia, tipo de familia y nivel de educación



## **DISCUSIÓN**

# Caracterización de familias de agricultores cultivadores de plátano

La mayoría de las familias de las 32 fincas evaluadas en Armenia, Circasia y Calarcá comparten características fisicogeográficas con valores asociados a la cultura cafetera. El 81,2 % provienen de los departamentos de Caldas, Quindío, Antioquia y Risaralda. Tradicionalmente, las plataneras se asociaron con los cultivos de café para otorgar el sombrío que los cafetos requieren, pero sobrevino la crisis cafetera, fenómeno que afectó la economía regional a finales de los 80 por la eliminación del acuerdo mundial del café en 1988, pero favoreció el incremento gradual de las plataneras después de los 90 para mitigar la debacle en la rentabilidad del café (Sarmiento, 2013). Así, el cultivo del plátano se constituyó en un renglón de gran importancia socioeconómica desde el punto de vista de seguridad alimentaria y generación de empleo (León-Agatón, et al., 2014).

La caracterización reveló que las familias de agricultores del Eje Cafetero son amplias (extensos y compuestos, 57 %) y están constituidas por familias nucleares con otros parientes y no parientes. Este hallazgo permitió demostrar la persistencia en la zona de los sistemas agrícolas tradicionales con familias numerosas. Al respecto, Dumit Mejía (2014) explica que la presencia de familias de tipo extendido es una manera de aseguramiento de la permanencia, ya que las economías a escala que se generan en este tipo de hogares permiten mitigar la pobreza y disponer de un ingreso colectivo para enfrentar las situaciones de crisis. El hallazgo es contrario a lo que afirma el mismo autor para América Latina, en cuanto a las tendencias demográficas con incremento de familias unipersonales, con parejas sin hijos y hogares sin núcleo. En este estudio no se intuye con claridad la presencia de hogares monoparentales, pero Dumit Mejía (2014) añade que la tendencia es creciente en Latinoamérica, con el aumento progresivo de jefaturas femeninas. Ullmann et al. (2014) afirman que, aunado a esto, hay un aumento sostenido de los hogares unipersonales y el descenso correlativo de la frecuencia de hogares sin núcleo dentro de los hogares no familiares.

Por otra parte, el municipio de Armenia concentra la mayor proporción (84,4 %) de la muestra, con 93 miembros y un promedio de tres miembros/familia; una cifra relativamente baja considerando que las unidades domésticas campesinas funcionan y sobreviven dentro de la lógica del trabajo mancomunado de todos los miembros, lo que da cuenta de la escasa fuerza laboral que afecta la productividad del sistema. En este sentido, el estudio del DNP (2015) refiere un descenso en

la fecundidad y mayor presencia de hogares unipersonales, lo que lleva a unos tamaños de hogar cada vez menores; y recalca que el tamaño promedio del hogar bajó de 4,4 personas en 1993 a 3,4 en 2014. Este descenso se observa en todos los tipos de hogar.

Aunque la diferencia de población entre géneros es leve, solo un 5 % mayor el masculino, es importante resaltar que la tendencia de crecimiento de la población masculina se mantiene, según observa el estudio de la CEPAL (Acosta et al., 2016). En la zona rural hay un alto índice de masculinidad y se observa cierta dependencia demográfica, tanto de menores de 15 años como de adultos mayores, estrechamente correlacionadas con niveles de pobreza más elevados. La presencia de mayor cantidad de hombres solteros que se dedican a labores agrícolas advierte la retención de hombres en el campo por tradiciones hereditarias que favorecen la tenencia de la tierra en los hijos hombres mayores; y la tendencia a la migración a la ciudad de mujeres y jóvenes.

De hecho, el rango de edad hallado entre 43 y 81 años indica que los jóvenes buscan otras oportunidades fuera de la finca, situación que refleja una pérdida de la tasa de relevo generacional. En tal sentido, Jurado y Tobasura (2012) opinan que en la última década los jóvenes más preparados migran, lo que aumenta el promedio de edad de la población del sector rural y afecta las actividades productivas por la escasez de fuerza laboral.

De este modo, la baja proporción relativa de población potencialmente activa que aún cuenta con bajos niveles de escolaridad —en este caso el 75 % tienen primaria y bachiller— contribuye a perpetuar menores niveles de crecimiento y productividad. Es notorio que la jubilación no existe en el campo, pues se mantienen actividades agrícolas como la forma de producción más importante hasta edades avanzadas; según Acosta et al., (2016), el fenómeno del envejecimiento genera impactos negativos y existen altos niveles de desprotección al adulto mayor, fallas propias de los mercados laborales rurales y un sistema pensional no adaptado a las particularidades de los trabajadores rurales.

En cuanto al modo de adquisición de los predios, el estudio revela que la herencia es la forma más generalizada de tenencia de la tierra, representando el 69 % de la muestra analizada; indicador que, aunado a la prevalencia de hogares amplios, permite concluir que estas comunidades tienen posibilidades de afianzar el tejido social y fortalecer su identidad territorial manteniendo prácticas ancestrales y culturales; poseen buena capacidad de adaptación a condiciones difíciles, mayor resistencia frente a los embates de la violencia y al fenómeno del cambio climático, así como también a ampliar la resiliencia frente a las amenazas socioeconómicas del entorno. De otro lado, los procesos de adquisición por medio de parcelación son casi inexistentes, con solo un par de casos en la familia amplia-compuesta; un indicador preocupante por la escasez de alternativas al respecto.

Se observa que el 78 % de los cultivos están en terrenos de una a 10 hectáreas y en el 66 % de las fincas las labores agrícolas son desempeñadas por el administrador y/o el trabajador. En este marco, Correa-Toro (2010) clasificó predios y encontró que entre una y cinco hectáreas pertenecen a pequeños propietarios, atendidos por ellos mismos; y que los predios entre cinco y 20 hectáreas corresponden a medianos propietarios, con atención delegada a administradores y mano de obra asalariada.

Sobre la permanencia en la finca, el 78 % de las familias de agricultores han desarrollado actividades productivas en ella durante uno y 20 años; y en cuanto a la tenencia de los títulos de propiedad, el 50 % de las familias los han conservado por largo tiempo (70-100 años).

Estos resultados evidencian que la tierra para las familias de agricultores cultivadores de plátano del Eje Cafetero es de gran significancia para su identidad y sentido de lugar; y que a pesar de que la mayoría de las familias poseen minifundios, se han organizado en estructuras familiares amplias en las que han establecido relaciones sociales y personales, que les han permitido seguir en ese mismo territorio y crear tejido social; se han mantenido en el predio relativamente por largos periodos de tiempo, han conservado el agroecosistema, y preservado sus habilidades y conocimientos, dando prevalencia a su cultura ancestral; esto permite deducir que cumplen funciones importantes con respecto al crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental, la sustentabilidad del territorio, y la reducción de la pobreza y del hambre.

### Estrategias de políticas de desarrollo rural

El cálculo para detectar la VSL arrojó que un 50 % de las familias en los tres municipios presentaron un nivel medio. Al respecto, el Programa de las Naciones Unidas para el (PNUD, 2011) argumenta que la población categorizada como vulnerable está altamente expuesta a choques económicos (desempleo, enfermedad y accidentes, por ejemplo) por lo que su probabilidad de recaer en la pobreza es significativamente alta. Es fundamental trabajar desde una perspectiva de progreso multidimensional encaminada a ampliar el espectro de capacidades de estas personas: el abandono definitivo de la pobreza no se logra con un incremento temporal de los ingresos, sino alimentando la resiliencia, lo que se logra, a su vez, fortaleciendo el sentido de lugar a través de políticas de apoyo encaminadas a disminuir la vulnerabilidad.

Jurado y Tobasura (2012) consideran que la familia es un eje socializador importante para la identidad, como conjunto de rasgos propios de una comunidad, que se debilita día a día por las tensiones entre el arraigo por la vida rural y la atracción por la vida urbana, fomentada por los medios de comunicación masivos y el mercado de la moda, la música y la alimentación. Añade que la identidad implica un conocimiento situado —pensar como afro, como indígena, como

campesino o como sujeto desplazado en un lugar y un tiempo determinados— y que superar años de dominación implica conocimiento propio, capaz de producir poder propio. Así, el apoyo institucional debe ser educativo-cultural y enfocado a visibilizar la importancia de estas comunidades afianzando su identidad.

Castro Ríos (2012) refiere que las familias rurales se caracterizan por vivir en territorios con densidad poblacional relativamente baja, con prolongada presencia de generaciones en este, por tanto, con importantes relaciones de parentesco asentadas en el lugar, con identidades ligadas al trabajo y relación con la tierra, extendidas hoy a actividades de servicios como forma de integración a los procesos de modernización social.

A pesar de las actitudes de participación y las posibilidades de ejercicio democrático dentro de las organizaciones de pequeños productores, ellos están muy marcados por la timidez y la falta de confianza en sí mismos, limitaciones que responden a décadas de marginamiento y menosprecio social. Razón por la cual se debe buscar que los agricultores adquieran confianza en su capacidad para experimentar y contribuir a la solución de sus problemas productivos (Gutiérrez, 2010), contribuyendo a facilitar la transferencia de la tierra para gestar una nueva generación de jóvenes agricultores.

Conocer la estructura y composición familiar de las comunidades de agricultores y sus familias permitió hacer visible la configuración, distribución y división de las tierras de acuerdo con el tipo de agricultura tradicional campesina. Se destacó, con relación a la tenencia de la tierra, que la mayoría de los propietarios son poseedores de la finca de manera tradicional, un elemento de gran valor para ordenar procesos de planificación tendientes a garantizar la permanencia con políticas que involucren subsidios y reconocimientos por el tipo de agricultura que se practique y las maneras de incluir a los miembros de la familia con formas novedosas de generar empleo.

Otro aspecto clave en la generación de políticas está relacionado con lo señalado por Zúñiga et al. (2009): los sistemas campesinos están dominados por el patriarcado, por tanto, la producción es un espacio de hombres adultos jóvenes. Adicionalmente, Robson (2004), considera que lo doméstico se identifica con lo femenino. No obstante, en este trabajo se encontró que las mujeres tienen alta participación como propietarias y productoras, lo cual es de gran valor para superar las inequidades (masculino/femenino, jóvenes/adultos, casados/solteros), aspecto que se requiere incluir en la generación de políticas para desactivar las inestabilidades y conflictos en los espacios rurales.

## **CONCLUSIONES**

Las comunidades rurales requieren un apoyo consistente y efectivo por parte de entidades e instituciones agrarias que propendan por el fortalecimiento de sus estructuras familiares, mediante la implementación de programas de acceso a la tierra, intercambio de conocimientos, construcción agrícola técnica mutua, acompañamiento y mecanismos de financiación para aumentar su capacidad de resiliencia y sustentabilidad territorial. Es necesario afianzar el sentido de lugar de estas comunidades mediante agremiaciones y acciones concretas hacia el mejoramiento de su calidad de vida, implementando un sistema pensional y de seguridad social que les permita trabajar hasta cierta edad y no se vean obligados a continuar sus actividades productivas hasta la vejez y muerte; un sistema agrario participativo e incluyente que los empodere frente a amenazas como la brecha generacional y de género.

Se debe tener una visión de desarrollo más incluyente y participativa para contrarrestar los impactos del desempleo, la marginación y la pobreza en la zona rural, mediante estrategias que reduzcan la vulnerabilidad presente en la vida cotidiana causada por desarraigo y exclusión social; es preciso mantener la tenencia de la tierra en manos de los agricultores evitando que la adquieran las multinacionales o especuladores, y fomentar la participación de los jóvenes agricultores con el fin de revitalizar la comunidad rural.

Desarrollar mercados locales y mecanismos para facilitar la adquisición pública de los productos del campo directamente, evitando caer en las maniobras de intermediarios y cadenas de supermercados que parecen desdeñar la calidad y el valor de los productos locales, que los obligan a vender bajo estrictas regulaciones y a precios irrisorios.

Implementar modelos de adquisición y tenencia de la tierra, otorgando valor real a la tierra y permitiendo que los campesinos accedan a ella mediante alternativas y formas de pago a largo plazo con el fin de ampliar la oferta agrícola del país.

Incentivar la creación de agremiaciones de agricultores para facilitar la producción bajo redes de apoyo técnico entre la misma comunidad rural, que les permitan intercambiar saberes, conocimientos y habilidades.

En síntesis, fortalecer la identidad territorial de las familias de agricultores afianzando el sentido de arraigo al lugar donde desarrollan sus actividades productivas, como una estrategia de continuidad y preservación de las tradiciones, y de transmisión de un legado a las generaciones futuras, mediante programas e instrumentos enfocados a la agricultura de pequeña escala con el fin de aumentar la visibilidad política del sector.

## **FINANCIACIÓN**

Universidad Tecnológica de Pereira y Colciencias.

### **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad Tecnológica de Pereira y el grupo de investigación Gestión en Agroecosistemas Tropicales Andinos (GATA) de la Facultad de Ciencias Ambientales en el marco del macropro-yecto Servicios ecosistémicos generados por diversos arreglos del cultivo de plátano en el Eje Cafetero Colombiano, financiado por Colciencias. A los agricultores y sus familias que propiciaron el trabajo en sus fincas. A los administradores ambientales de la UTP que participaron en el proyecto Luisa F. Arango, María A. López, María A. Gómez, Daniela López, Daniel Giraldo, Jorge A. Correa, Luis F. Zuluaga, Stefanía Giraldo, Andrés F. Cardona, Sergio A. Saavedra.

## **CONFLICTO DE INTERESES**

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

### **REFERENCIAS**

- Acosta, O.L., Botiva León, M.A., Ramírez, J. C., & Uribe, L. (2016). La protección social de la población rural en Colombia. Estudios y perspectivas. CEPAL.
- Alemany, C. E., & Sevilla-Guzmán, E. (2007). ¿Vuelve la extensión rural?: Reflexiones y propuestas agroecológicas vinculadas al retorno y fortalecimiento de la extensión rural en Latinoamérica. *Realidad Económica*, 227, 52-74. https://bit.ly/2Jbibmz

- Castro Ríos, A. (2012). Familias rurales y sus procesos de transformación: Estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión. Chile. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 11(1), 180-203. https://bit.ly/34HCMr9
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2013). Agricultura familiar y circuitos cortos Nuevos esquemas de producción, comercialización y nutrición. Memoria del seminario sobre circuitos cortos realizado el 2 y 3 de septiembre. Naciones Unidas. Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36832/1/S2014307 es.pdf
- Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeño. (2017). Sistemas de innovación para el desarrollo rural sostenible. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. https://bit.ly/2HSfAgY
- Correa-Toro, A. (2010). *Incidencia del cambio productivo en una sociedad regional: caso del plátano en el Quindío* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1101/CorreaToroAlonso2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- De la Fuente, S. (2011). Análisis de correspondencias simples y múltiples. Universidad Autónoma de Madrid UAM.
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Tipologías de Familias en Colombia: Evolución* 1993-2014. DNP. https://bit.ly/31Y96Ej
- Dumit Mejía, M. (2014). El impacto de la composición y estructura de los hogares en el bienestar de la primera infancia en Colombia. Una aproximación desde los estudios de población [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. https://bit.ly/34H530U
- Feijoo A., Lavelle P., Zuñiga M., Quintero H., Murillo B., & Molina J. (2014). Servicios Ecosistémicos generados por diversos arreglos del cultivo de plátano en el Eje Cafetero Colombiano. [Tesis de doctorado, Universidad Tecnológica de Pereira]. https://bit.ly/3oJkTQL
- Feito, M. C. (2005). Antropología y desarrollo rural. Contribuciones del abordaje etnográfico a los procesos de producción e implementación de políticas. *Avá. Revista de Antropología*, *6*, 1-26. https://bit.ly/2HLUIaX
- Franco, A., & De los Ríos, I. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 8(67), 93-119. https://bit.ly/35Sef21

- Gallo Restrepo, N. E., Meneses Copete, Y. A., & Minotta Valencia, C. (2014). Caracterización poblacional vista desde la perspectiva del desarrollo humano y el enfoque diferencial. *Investigación & Desarrollo*, 22(2), 360-401. https://bit.ly/3mFRS6H
- Gutiérrez, O. (2010). Desarrollo de la metodología Innovación Rural Participativa en la zona andina central de Colombia. *Agronomía Colombiana*, 28(3), 525-533. https://bit.ly/35RliYq
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2010). Coberturas y usos de la tierra en el departamento del Quindío. Escala 1:10.000. IGAC.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2014). Estudio semidetallado de suelos y zonificación de tierras del departamento del Quindío. IGAC.
- Jurado, C., & Tobasura, I. (2012). Dilema de la juventud en territorios rurales de Colombia: ¿campo o ciudad? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 10(1), 63-77. https://bit.ly/3mGNOmF
- León-Agatón, L., Mejía-Gutiérrez, L. F., & Montes-Ramírez, L. M. (2014). Caracterización socioeconómica y tecnológica de la producción del plátano en el bajo occidente del departamento de Caldas. *Revista Luna Azul*, (41), 184-200. https://doi.org/fgkm
- Nogué, J. (2014). Sentido del lugar, paisaje y conflicto. *Geopolítica(s)*, 5(2), 155-163. https://doi. org/fgkp
- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. (2019). *Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Ley 1955 de 2019. Congreso de Colombia.* https://bit.ly/2TETcdu
- Van der Ploeg, J. D. (2010). Nuevos Campesinos. Campesinos e imperios alimentarios. Icaria.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano*. INDH PNUD. https://bit.ly/3mCn0E6
- Robson, E. 2004. Children at work in rural northern Nigeria: patterns of age, space and gender. *Journal of Rural Studies*, 20(2), 193-210. https://doi.org/bxkbzd
- Sánchez Upegui, A. A. (2010). El artículo sistematización de experiencias: construcción de sentido desde una perspectiva crítica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 29, 1-7. https://doi.org/fgkq

- Sarmiento, E. (02 de marzo de 2013). La crisis cafetera. El Espectador. https://bit.ly/2TDlKnB
- Secretaría de Agricultura del Departamento del Quindío. (2014). *Evaluaciones agropecuarias municipales. Informe Agropecuario, Años 2012 y 2013*. Gobernación del Quindío. https://bit.ly/3e7VJGw
- Ullmann, H., Maldonado Vera, C., y Nieves Rico, M. (2014). La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010. Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado. Naciones Unidas.
- Vilaboa, J., & Díaz, P. (2009). Caracterización socioeconómica y tecnológica de los sistemas ganaderos en siete municipios del estado de Veracruz, México. *Zootecnia Tropical*, 27(4), 427-436. https://bit.ly/34IQTMN
- Zúñiga, M. C., Feijoo-Martínez, A., & Quintero, H. (2009). Estructuras familiares en agroecosistemas en la cuenca del río La Vieja, Colombia. En J. Rodríguez, J. C. Camargo, J. Niño, L. M. Arias, M. Echeverry, y C. Miranda (Eds.). *Valoración de la Biodiversidad en la Ecorregión del Eje Cafetero* (pp. 129-142). Universidad Tecnológica de Pereira. https://bit.ly/3eiSFYg